Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	**SUCESIÓN**
Demandante	Edelmira Forero Rodríguez y Otros
Causante	Jorge Alirio Forero Rodríguez (q.e.p.d.)
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00122 00 C-1
Asunto	**Coadyuvase petición de suspensión**
Fecha de la providencia	Veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

*Por no cumplirse con los requisitos que exige el art. 161 del CGP, no se accede a la solicitud que antecede, en razón a que la petición no viene coadyuvada por la totalidad de signatarios o sus apoderados.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza

SOMOS LA CARA HUMANA DE LA JUSTICIA

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 132 Del 26 NOV 2019

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria